



MARTES 14 DE JULIO DE 2020
AÑO CVII - TOMO DCLXVII - N° 157
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

4^a

SECCION

CONCESIONES, LICITACIONES, SERVICIOS PÚBLICOS Y CONTRATACIONES EN GENERAL

LICITACIONES

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA EPEC

SE AGREGA NOTA ACLARATORIA N° 1 DE LA LICITACION PUBLICA N° 4949 APERTURA: 21-07-20 HORA: 09.- OBJETO: "ADQUISICION TRANSFORMADORES DE POTENCIA 132/13,86/10 kV - 40/55 MVA. REFRIGERACION ONAN/ONAF. GRUPO DE CONEXION YN0,yn0,d11"- ENTREGA DE SOBRES DE OFERTA HASTA EL 20-07-20 HORA 13 -LUGAR Y CONSULTAS: Administración Central, Div. Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso - Córdoba PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 122.221.840.- PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 263859 - \$ 1262,55 - 14/07/2020 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA EPEC

SE AGREGA NOTA ACLARATORIA N° 2 A LA LICITACION PUBLICA N° 4883 APERTURA: 24-07-20 HORA: 10.- OBJETO: "ADQUISICION DE SISTEMA DE TELEMEDICION CON GESTION DEL TIPO AML." - ENTREGA DE SOBRES EL 23-07-20 HASTA 13 HS. LUGAR: Administración Central, Div. Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba CONSULTAS: <https://www.epec.com.ar/perfiles/proveedores/concursos-y-licitaciones> PRESUP. OFICIAL: \$ 466.973.000.- PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 263932 - \$ 1224,30 - 14/07/2020 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGÍA DE CÓRDOBA EPEC

SUBASTA ELECTRÓNICA N° 253 - APERTURA: 15/07/2020 HORA: DESDE 08 HASTA 12.- OBJETO: "Contratación de servicio de análisis de compensaciones" LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 181.500.00.- PLIEGO SIN VALOR.-

1 día - N° 263966 - \$ 267,50 - 14/07/2020 - BOE

AGENCIA CÓRDOBA INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO S.E.M.

"PROGRAMA DE DESARROLLO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO – PLAN BELGRANO" PRÉSTAMO BID 4312 /OCAR – PRÉSTAMO AFD N° CAR 1004 01 F. LPN N° PDSASPB-24-LPN-O. OBRA: "REDES COLECTORAS CLOACALES BARRIO LA MILKA-SAN FRANCISCO DE ASIS-SAN CAYETANO- COLECTOR E IMPULSIÓN A CLOACA MÁXIMA - SAN FRANCISCO" Córdoba, 08 de julio de 2020. CIRCULAR ACLARATORIA SIN CONSULTA N° 1 La Agencia Córdoba In-

SUMARIO

Licitaciones	Pag. 01
Subastas Electrónicas.....	Pag. 01
Contrataciones Directas.....	Pag. 03
Convocatorias	Pag. 03
Notificaciones.....	Pag. 04

versión y Financiamiento S.E.M. comunica a los interesados que SE PROROGA la fecha límite de presentación y la fecha de apertura de ofertas de la presente Licitación Pública, para el día 24 de julio de 2020, sin modificación de horarios ni lugar, debiendo tenerse por rectificadas en tal sentido las cláusulas IAO 20.2 (c), 21.1 y 24.1 de la Sección II – Datos de la Licitación.

3 días - N° 264214 - s/c - 15/07/2020 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA EPEC

SUBASTA ELECTRÓNICA N° 268 - APERTURA: 17/07/2020 HORA: DESDE 08:00. HASTA 12:00- OBJETO: "REACONDICIONAMIENTO DEL SISTEMA FIJO ANTIINCENDIO CENTRAL RIO GRANDE.-" LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 9.167.306,04.- PLIEGO SIN VALOR.-

1 día - N° 264159 - \$ 336,70 - 14/07/2020 - BOE

SUBASTAS ELECTRÓNICAS

MINISTERIO DE COORDINACION	
SUBASTA ELECTRÓNICA N° 17/2020	
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	Provisión, instalación y puesta en marcha de un sistema de VIDEO CONFERENCIA y sistema de PANTALLAS INTEGRADAS para el Centro Cívico del Bicentenario.
FECHA DE SUBASTA	21/07/2020
HORARIO DE SUBASTA	Desde las 10:00hs hasta las 15:00hs.
PLAZO DE ENTREGA	Los servicios deberán comenzar a prestarse en la fecha que indique la Unidad Requiriente (según Art 2.1 b.), una vez notificada la Orden de Compra.
REGLON N° 1	\$ 2.197.461,02
REGLON N° 2	\$ 1.520.058,00
PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 3.717.519,02
MANTENIMIENTO DE LA OFERTA	45 días
FORMA DE PAGO	30 días desde la conformación de la factura.
CERTIFICADO DE VISITA	La visita a las instalaciones deberá realizarse antes de la fecha de apertura de la subasta, comunicándose al 5243170, en el horario de 9:00 a 13:00, para concertar día y hora de la misma con el Ing. Pablo Alfonso.
LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN	A través de la cuenta del proveedor en ComprasPúblicas (compraspublicas.cba.gov.ar) ingresando con su usuario y contraseña.
PLIEGOS	Podrán ser descargado desde el portal web oficial de compras y contrataciones (compraspublicas.cba.gov.ar)

1 día - N° 264390 - s/c - 14/07/2020 - BOE

**SERVICIO PENITENCIARIO DE CORDOBA
DIRECCION DE ADMINISTRACION**

SUBASTA ELECTRONICA INVERSA N° 2020/000108 Adquisición de CARNE DE VACA EN MEDIA RES, con destino a los Establecimientos Penitenciarios de Capital, dependientes de este Servicio Penitenciario de Córdoba, como provisión para TRES (03) MESES del corriente año, a partir de la notificación de la correspondiente orden de compra. FECHA DE SUBASTA: 20/07/2020 HORA DE INICIO: 08:00, HORA DE FINALIZACION: 16:00, MONTO: \$44.461.800,00. LUGAR DE CONSULTAS: en la sede de la Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba, Dirección de Administración, Departamento Logística, sito en calle Entre Ríos N° 457 Córdoba, y en Portal Web: www.compraspublicas.cba.gov.ar. Presentación de las propuestas: Los oferentes que se encuentren habilitados para participar de una subasta electrónica inversa, es decir que se encuentren Registrados en Compras Públicas, en los términos del artículo 8.2.1.4 del Decreto N° 305/14, modificado por Decreto 969/18, Reglamentario de la Ley N° 10.155 "Régimen de compras y contrataciones de la Administración Pública Provincial"; y que estén interesados en subastar, podrán realizar sus lances, a través del portal web oficial de compras y contrataciones, dentro del día y horario establecidos.

1 día - N° 264413 - s/c - 14/07/2020 - BOE

**SERVICIO PENITENCIARIO DE CORDOBA
DIRECCION DE ADMINISTRACION**

SUBASTA ELECTRONICA INVERSA N° 2020/000109 Adquisición de CARNE VACUNA EN MEDIA RES, con destino a los Establecimientos Penitenciarios del Interior, dependientes de este Servicio Penitenciario de Córdoba y como provisión para TRES (03) MESES del corriente año, a partir de la notificación de la correspondiente orden de compra. FECHA DE SUBASTA: 17/07/2020, HORA DE INICIO: 08:00, HORA DE FINALIZACION: 16:00. MONTO: \$36.319.500,00. LUGAR DE CONSULTAS: en la sede de la Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba, Dirección de Administración, Departamento Logística, sito en calle Entre Ríos N° 457 Córdoba, y en Portal Web: www.compraspublicas.cba.gov.ar. Presentación de las propuestas: Los oferentes que se encuentren habilitados para participar de una subasta electrónica inversa, es decir que se encuentren Registrados en Compras Públicas, en los términos del artículo 8.2.1.4 Decreto N° 305/14, modificado por Decreto 969/18, Reglamentario de la Ley N° 10.155 "Régimen de compras y contrataciones de la Administración Pública Provincial" y que estén interesados en subastar, podrán realizar sus lances, a través del portal web oficial de compras y contrataciones, dentro del día y horario establecidos.

1 día - N° 264416 - s/c - 14/07/2020 - BOE

**SERVICIO PENITENCIARIO DE CORDOBA
DIRECCION DE ADMINISTRACION**

SUBASTA ELECTRONICA INVERSA N° 2020/000110 Adquisición de POLLO FAENADO, con destino a los Establecimientos Penitenciarios del Interior, dependientes de este Servicio Penitenciario de Córdoba, como provisión para TRES (03) MESES del corriente año, a partir de la notificación de la correspondiente orden de compra. FECHA DE SUBASTA: 20/07/2020 HORA DE INICIO: 08:00, HORA DE FINALIZACIÓN: 16:00, MONTO: \$ 2.409.600,00. LUGAR DE CONSULTAS: en la sede de la Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba, Dirección de Administración, Departamento Logística, sito en calle Entre Ríos N° 457 Córdoba, y en

Portal Web: www.compraspublicas.cba.gov.ar. Presentación de las propuestas: Los oferentes que se encuentren habilitados para participar de una subasta electrónica inversa, es decir que se encuentren Registrados en Compras Públicas, en los términos del artículo 8.2.1.4 del Decreto N° 305/14, modificado por Decreto 969/18, Reglamentario de la Ley N° 10.155 "Régimen de compras y contrataciones de la Administración Pública Provincial" y que estén interesados en subastar, podrán realizar sus lances, a través del portal Web oficial de compras y contrataciones, dentro del día y horario establecidos.

1 día - N° 264417 - s/c - 14/07/2020 - BOE

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

SUBASTA ELECTRÓNICA SC 2020/000022 Expediente N° 0493-031436/2020 Adquisición de Artículos de Almacén (No Perecederos), con destino a Residencias de Córdoba Capital, dependientes de la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia, del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, y como provisión para Tres (3) meses. FECHA DE SUBASTA: 16/07/2020. HORA DE INICIO: 09:00 horas HORA DE FINALIZACIÓN: 13:00 horas. PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 529.456,40. Lugar de consultas: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos – Contrataciones y Licitaciones, sito en calle General Alvear 150, ciudad de Córdoba, email: contratacionesjusticia@gmail.com, y en el Portal Web: compraspublicas.cba.gov.ar. Presentación de las propuestas: Serán presentadas electrónicamente a través de su usuario y contraseña, generado con su registro en Compras Públicas (compraspublicas.cba.gov.ar) – PLIEGOS: podrán ser descargados desde el portal web oficial de compras y contrataciones (compraspublicas.cba.gov.ar).

1 día - N° 264418 - s/c - 14/07/2020 - BOE

**SERVICIO PENITENCIARIO DE CORDOBA
DIRECCION DE ADMINISTRACION**

SUBASTA ELECTRONICA INVERSA N° 2020/000104 ADQUISICION DE MEDICAMENTOS – ANALGESICOS, ANTIFLAMATORIOS, ANTIBIOTICOS Y ANTIFUNGICOS, para cubrir las necesidades en los distintos Establecimientos Penitenciarios, dependientes de este Servicio Penitenciario de Córdoba y como provisión para (05) meses. FECHA DE SUBASTA: 16/07/2020. HORA DE INICIO: 08:00, HORA DE FINALIZACION: 16:00 MONTO: \$ 7.683.811,50 LUGAR DE CONSULTAS: en la sede de la Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba, Dirección de Administración, Departamento Logística, sito en calle Entre Ríos N° 457 Córdoba, y en Portal Web: www.compraspublicas.cba.gov.ar. Presentación de las propuestas: Los oferentes que se encuentren habilitados para participar de una subasta electrónica inversa, es decir que se encuentren Registrados en Compras Públicas, en los términos del artículo 8.2.1.4 del Decreto Reglamentario N° 305/2014 modificado por Decreto N° 969/2018, reglamentario de la Ley N° 10.155 "Régimen de Compras y Contrataciones de la Administración Pública Provincial, y que estén interesados en subastar, podrán realizar sus lances, a través del portal web oficial de compras y contrataciones, dentro del día y horario establecidos.

1 día - N° 264419 - s/c - 14/07/2020 - BOE

**SERVICIO PENITENCIARIO DE CORDOBA
DIRECCION DE ADMINISTRACION**

SUBASTA ELECTRONICA INVERSA N° 2020/000093 ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO DE CALEFACCION, con destino a la construcción de

los Nuevos Pabellones en E.P. N° 5 "VILLA MARIA" dependiente de este Servicio Penitenciario de Córdoba y como provisión para el corriente año. FECHA DE SUBASTA: 30/06/2020. HORA DE INICIO: 08:00, HORA DE FINALIZACION: 16:00 MONTO: \$ 776.800,00. LUGAR DE CONSULTAS: en la sede de la Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba, Dirección de Administración, Departamento Logística, sito en calle Entre Ríos N° 457 Córdoba, y en Portal Web: www.compraspublicas.cba.gov.ar. Presentación de las propuestas: Los oferentes que se encuentren habilitados para participar de una subasta electrónica inversa, es decir que se encuentren Registrados en ComprasPúblicas, en los términos del artículo 8.2.1.4 del Decreto Reglamentario N° 305/2014 modificado por Decreto N° 969/2018, reglamentario de la Ley N° 10.155 "Régimen de Compras y Contrataciones de la Administración Pública Provincial, y que estén interesados en subastar, podrán realizar sus lances, a través del portal web oficial de compras y contrataciones, dentro del día y horario establecidos.

1 día - N° 264420 - s/c - 14/07/2020 - BOE

MINISTERIO DE COORDINACIÓN	
SUBASTA ELECTRÓNICA N°18/2020	
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	Servicio de acceso a internet de banda ancha destinado a brindar conectividad en espacios públicos del interior de la Provincia de Córdoba. Plazo de duración: Veinticuatro (24) meses, con opción a prórroga por doce (12) meses más.
FECHA DE SUBASTA	22/07/2020
HORARIO DE SUBASTA	Desde las 10:00hs hasta las 15:00hs.
PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 1.443.240,00
REGLON 1	\$ 50.400,00
REGLON 2	\$ 240.960,00
REGLON 3	\$ 398.400,00
REGLON 4	\$ 194.280,00
REGLON 5	\$ 120.000,00
REGLON 6	\$ 199.200,00
REGLON 7	\$ 240.000,00
MANTENIMIENTO DE LA OFERTA	45 días
FORMA DE PAGO	30 días desde la conformación de la factura.
LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN	A través de la cuenta del proveedor en ComprasPúblicas (compraspublicas.cba.gov.ar) ingresando con su usuario y contraseña.
PLIEGOS	Podrán ser descargado desde el portal web oficial de compras y contrataciones (compraspublicas.cba.gov.ar)

1 día - N° 264391 - s/c - 14/07/2020 - BOE

CONTRATACIONES DIRECTAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA LABORATORIO DE HEMODERIVADOS

CONTRATACIÓN DIRECTA POR COMPULSA ABREVIADA N° 93/2020 EXPTE: 0011177/2020 OBJETO: CONTRATAR LA PROVISIÓN DE SOLUCIÓN ESTERIL ACD FÓRMULA A FENVAL EN ENVASE DE 250 ML. PRE ADJUDICATARIO: CASA OTTO HESS SA CUIT N° 30-52600883-5 MONTO PREADJUDICADO: \$ 2.775.000-

1 día - N° 264086 - \$ 223,40 - 14/07/2020 - BOE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA LABORATORIO DE HEMODERIVADOS

CONTRATACIÓN DIRECTA POR COMPULSA ABREVIADA N° 84/2020 EXPTE: 0009982/2020 OBJETO: CONTRATAR LA PROVISIÓN DE DRO-

GAS PARA LA PRODUCCION EN LAS PLANTAS DE HEMODERIVADOS Y FARMACOS. PRE ADJUDICATARIOS: RENGLONES 1,3,4 REAGENTS SA CUIT N° 30-70721569-7 MONTO PREADJUDICADO: \$ 982.153,80. RENGLONES 2,5 MERCK SA CUIT N° 30-50383256-5 MONTO PREADJUDICADO: \$ 1.171.636,75-

1 día - N° 264216 - \$ 352 - 14/07/2020 - BOE

CONVOCATORIAS

SECRETARÍA DE AMBIENTE DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL Autoridad convocante: Secretaría de Ambiente de la Provincia de Córdoba. Proponente: Dirección Provincial de Vialidad. Objeto: Estudio de Impacto Ambiental "OBRA VIAL: DESVIO DEL TRANSITO PESADO DE LA LOCALIDAD DE LA PUERTA-DPTO. RIO PRIMERO" – EXPTE. N°0517-024975/2019. Fecha, hora y lugar: 4 de agosto de 2020 a las 09:30hs - Club Ateneo, ubicado en calle Bv. Belgrano esquina Bv. 9 de Julio frente a la Municipalidad – Localidad de La Puerta- Dpto. Rio Primero. Área de implantación: se ubica en la Localidad de La Puerta, Pedania Castaño – Dpto Rio Primero. La obra se extenderá desde la intersección de la rotonda del acceso ruta pcial N°17 hasta vincularse con la ruta pcial N°10. Toma de vista del expediente: Deberá el interesado requerirlo por escrito, con una antelación suficiente, y se fijará su fecha y hora con un plazo máximo de hasta dos días hábiles previos a la realización de la Audiencia Pública convocada. Plazo de inscripción: Hasta 09:30 hs del día 2 de agosto de 2020, por correo electrónico a audienciaspublicasambiente@gmail.com. Autoridades de la Audiencia: Calig. Andrea Caballero, Lic. Valentina Vergnano. Más información / Consultas: Secretaría de Ambiente: audienciaspublicasambiente@gmail.com y <http://secretariadeambienteycambioclimatico.cba.gov.ar/audiencias-publicas/> Dirección Provincial de Vialidad: uadpvcb@gmail.com AVISO IMPORTANTE: Dadas las medidas implementadas en virtud de la Pandemia Covid-19, en caso que alguno de los inscriptos necesiten autorización para trasladarse a la localidad de realización de la audiencia deberá solicitarlo al momento de la inscripción a los fines que la misma sea gestionada por la Secretaría de Ambiente.

2 días - N° 263998 - s/c - 14/07/2020 - BOE

SECRETARÍA DE AMBIENTE DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL Autoridad convocante: Secretaría de Ambiente de la Provincia de Córdoba. Proponente: Dirección Provincial de Vialidad. Objeto: Estudio de Impacto Ambiental "OBRA VIAL: DESVIO DEL TRANSITO PESADO DE LA LOCALIDAD DE ALEJANDRO ROCA-DPTO. JUÁREZ CELMAN" – EXPTE. N°0517-024977/2019. Fecha, hora y lugar: 5 de agosto de 2020 a las 12hs - en el Salón de la Sociedad Italiana, ubicado en calle Dr. Carlos Rocha y C. Avetta de la Localidad de Alejandro Roca-Dpto. Juárez Celman. Área de implantación: se ubica en la Localidad de Alejandro Roca, Pedanía Reducción del Dpto. Juárez Celman. La obra consiste en la construcción de una nueva traza vial para el desvío del tránsito pesado de la Localidad Alejandro Roca en dos tramos. El 1er tramo consiste en una traza inserta en la trama urbana fuertemente consolidada y el 2do tramo se desarrolla en una primera parte sobre un campo privado de muy baja pendiente natural con sentido NE-SO. Toma de vista del expediente: Deberá el interesado requerirlo por escrito, con una antelación suficiente, y se fijará su fecha y hora con un plazo máximo de hasta dos días hábiles previos a la realización de la Audiencia Pública convocada. Plazo de inscripción: Hasta 12 hs del día 3 de agosto de 2020, por correo

electrónico a audienciaspublicasambiente@gmail.com. Autoridades de la Audiencia: Calig. Andrea Caballero, Lic. Valentina Vergnano. Más información / Consultas: Secretaría de Ambiente: audienciaspublicasambiente@gmail.com y <http://secretariadeambienteycambioclimatico.cba.gov.ar/audiencias-publicas/> Dirección Provincial de Vialidad: uadpvcb@gmail.com **AVISO IMPORTANTE:** Dadas las medidas implementadas en virtud de la Pandemia Covid-19, en caso que alguno de los inscriptos necesiten autorización para trasladarse a la localidad de realización de la audiencia deberá solicitarlo al momento de la inscripción a los fines que la misma sea gestionada por la Secretaría de Ambiente.

2 días - N° 264000 - s/c - 14/07/2020 - BOE

NOTIFICACIONES

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-106067/2018- BUSTOS MARCELO FABIAN- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por BUSTOS MARCELO FABIAN- D.N.I. N° 20.216.262- Sobre un inmueble según declaración jurada y según reporte parcelario de 547,00 metros 2, ubicado en Calle N° 6, C.P. 5186, Departamento: Santa María, Pedanía: Alta Gracia, Localidad: Alta Gracia, Barrio: Piedra Del Sapo, lindando al Nor- Este con Lote N° 3 y parte del Lote N° 4, al Sud- Este con Lote N° 15, al Nor- Oeste con Lote N° 17 y al Sud- Oeste con Calle N° 6, siendo el titular de cuenta N° 310607480965 (Lote 16 Mza. 6) cita al titular de cuenta mencionado TRANS-URBA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES y al titular registral TRANSURBA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES- Matrícula: 1621644 y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 17/02/2020. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 263807 - s/c - 16/07/2020 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-108312/2019- CARASSAI MARIA DELIA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CARASSAI MARIA DELIA- D.N.I. N° 13.726.225- Sobre un inmueble según declaración jurada y según reporte parcelario de 430,00 metros 2, ubicado en Calle: Trafal N° S/N, C.P. 5900, Departamento: General San Martín, Pedanía: Villa María, Localidad: Villa María, Barrio: Los Olmos, lindando al Norte con Calle Trafal, al Sur con Lote N° 10- N° 11, al Este con Lote N° 36 y al Oeste con Lote N° 33, siendo el titular de cuenta N° 160412136087 (Lote 34 Mza. 8) cita al titular de cuenta mencionado PEREZ CARLOS ALBERTO y al titular registral PEREZ CARLOS ALBERTO- Folio Real: Matr. 1618954- cuenta N° 160415136095 (Lote 35 Mza. 8) cita al titular de cuenta mencionado

PEREZ CARLOS ALBERTO y al titular registral PEREZ CARLOS ALBERTO- Folio Real: Matr. 1618966 y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 13/02/2020. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 263809 - s/c - 16/07/2020 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-108305/2019- GAMBARTÉ LORENA MARCELA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GAMBARTÉ LORENA MARCELA- D.N.I. N° 30.590.171- Sobre un inmueble según declaración jurada de 300,00 metros 2, ubicado en Calle: Pública N° S/N, C.P. 5187, Departamento: Santa María, Pedanía: San Isidro, Comuna: Villa de Anisacate, Barrio: Lomas de Anisacate, lindando al Norte con Lote 19, al Sur con Calle Pública, al Este con Lote 9 y al Oeste con Lote 7, siendo el titular de cuenta N° 310732030351 (Lote 008 Mza. 085) cita al titular de cuenta mencionado BARRENECHEA CARLOS LUIS y a los titulares registrales BARRENECHEA CARLOS LUIS Y STEDILE SILVIA AURORA- Matrícula: 1014002 y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 17/02/2020. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 263810 - s/c - 16/07/2020 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-107612/2019- GIORDANO JORGE ALDO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GIORDANO JORGE ALDO- D.N.I. N° 13.680.541- Sobre un inmueble según declaración jurada y según reporte parcelario de 756,50 metros 2, ubicado en Calle N° 4, C.P. 5189, Departamento: Santa María, Pedanía: Potrero De Garay, Localidad: Potrero De Garay, Barrio: Del Lago, lindando al Norte con Parcela 27 Marcelo Ariel Cuadrado, al Sur con Calle N° 4, al Este con Parcela 21 Daniel Alejandro Lefevre- Verónica Andrea San Sebastián y al Oeste con Parcela 23 Arturo Antonio Dabove, siendo el titular de cuenta N° 3108068898310 (Lote 3 Mza. 29) cita al titular de cuenta mencionado MOLINA MARTHA ANTONIA y al titular registral MOLINA ANTONIA MARTHA- Matrícula:

1004915 y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 17/02/2020. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 263812 - s/c - 16/07/2020 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-107594/2019- ROMERO MARIA MARGARITA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ROMERO MARIA MARGARITA- D.N.I. N° F4.130.212- Sobre un inmueble según declaración jurada de 1791,00 metros 2, ubicado en Calle N° 21, C.P. 5189, Departamento: Santa María, Pedanía: Alta Gracia, Localidad: Anisacate, Barrio: Parque San José, lindando al Nor- Este con el contra frente del Lote N° 6 y fondos del Lote N° 7, al Sur- Este con Lote N° 13, al Nor-Oeste con Lote N° 16 y al Sur-Oeste con Calle N° 21, siendo el titular de cuenta N° 310608062113 (Lote 14- Mza. 41) cita al titular de cuenta mencionado DI DIO GENOVEVA CARMEN y titular registral DI DIO DE CASAGRANDE GENOVEVA CARMEN- Folio Real: Matr. 0951267- cuenta N° 310607407893 (Lote 15 Mza. 41) cita al titular de cuenta mencionado GUTTILLA NELIDA y al titular registral GUTTILLA DE ZANCHETTA NELIDA- Folio Real: Matr. 976305 y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 13/02/2020. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 263814 - s/c - 16/07/2020 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-089442/2008- LEDESMA MARIANGELINA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por LEDESMA MARIANGELINA D.N.I. N° 16.180.497- Sobre un inmueble según declaración jurada y según reporte parcelario de 1800,00 metros 2, ubicado en Calle: Semillero N° S/N, C.P. 5189, Departamento: Santa María, Pedanía: San Isidro, Localidad: Villa Anisacate, lindando al Norte con Parcela 006- Julio Fernández, al Sur con Calle Semillero, al Este con Calle Pública y al Oeste con Parcela 004 Antonio García Pedernera- Parcela 012 Antonio García Pedernera, siendo el titular de cuenta N° 310709088806 (Lote 7 Secc. A Mza. 48) cita al titular de cuenta mencionado BERNO MIGUEL EMILIO y

al titular registral BERNO MIGUEL EMILIO- Matrícula: 940360- cuenta N° 310711102760 (Lote 8 Secc. A Mza. 48) cita al titular de cuenta mencionado CONTROL MERCANTIL S.R.L. y al titular registral CONTROL MERCANTIL INMOBILIARIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA- Folio: 59700/1949- Planilla 20590- cuenta N° 310709092072 (Lote 9 Secc. A Mza. 48) cita al titular de cuenta mencionado DIEGUEZ ALFREDO y al titular registral DIEGUEZ ALFREDO- Matrícula: 938755- cuenta N° 310709092081 (Lote 10 Secc. A Mza. 48) cita al titular de cuenta mencionado DIEGUEZ ALFREDO y al titular registral DIEGUEZ ALFREDO- Matrícula: 938759- cuenta N° 310709092099 (Lote 11 Secc. A Mza. 48) cita al titular de cuenta mencionado DIEGUEZ ALFREDO y al titular registral DIEGUEZ ALFREDO- Matrícula: 938763 y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 13/02/2020. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 263815 - s/c - 16/07/2020 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-103733/2017- LEIVA VERONICA MARIELA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por LEIVA VERONICA MARIELA D.N.I. N° 30.648.013- Sobre un inmueble según declaración jurada y según plano de mensura de 721,77 metros 2, ubicado en Calle: Uruguay N° S/N, C.P. 5214, Departamento: Ischilin, Pedanía: Quilino, Localidad: Quilino, Barrio: Clínica, lindando al Norte con Resto de Parcela 3 Palomeque Carlos Benito- Parcela 4 Palomeque Carlos Benito, al Sur con Parcela 8 Martínez Dardo Alfredo, al Este con Parcela 4 Palomeque Carlos Benito- Resto de Parcela 5 Palomeque Carlos Benito y al Oeste con Calle Uruguay, siendo el titular de cuenta N° 170228121002 (Lote 9 Mza. 98) cita al titular de cuenta mencionado PALOMEQUE CARLOS BENITO y al titular registral PALOMEQUE CARLOS BENITO- Folio Real: Matr. 1526641 y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 13/02/2020. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 263816 - s/c - 16/07/2020 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-107571/2019- OLMOS LORENA PAO-

LA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por OLMOS LORENA PAOLA- D.N.I. N° 29.203.875- Sobre un inmueble según declaración jurada y según reporte parcelario de 544,00 metros 2, ubicado en Calle: Villa Ciudad de América Mza. 26 Lt. 10 N° S/N, C.P. 5189, Departamento: Santa María, Pedanía: Alta Gracia, Comuna: Villa Anisacate, Barrio: Los Algarrobo, lindando al Norte con Lote N° 9, al Sur con Calle Las Bajadas, al Este con Calle Villa Ciudad de América y al Oeste con parte del Lote N° 11, siendo el titular de cuenta N° 310607441978 (Lote 10 Mza. 26) cita al titular de cuenta mencionado CASTELLANO ALFREDO y al titular registral CASTELLANO ALFREDO- CARREGA NUÑEZ FEDERICO CARLOS- Folio Real: Matr. 973007 y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 17/02/2020. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 263818 - s/c - 16/07/2020 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-103706/2017- RIVADERA PEDRO ALCANTARO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por RIVADERA PEDRO ALCANTARO- D.N.I. N° M7.693.006- Sobre un inmueble según declaración jurada y según plano de mensura de 440,87 metros 2, ubicado en Calle: José Ahumada Torres N° 283, C.P. 5871, Departamento: San Alberto, Pedanía: San Pedro, Localidad: San Pedro, Barrio: Punta De Riel, lindando al Norte con Parcela S/D, al Sur con Parcela S/D, al Este con Calle José Ahumada Torres y al Oeste con Parcela S/D, siendo el titular de cuenta N° 280602297287 cita al titular de cuenta mencionado REYES JOSE ZENON y al titular registral REYES JOSE ZENON- Folio Real: Matr. 1127681 y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 13/02/2020. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 263820 - s/c - 16/07/2020 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-107594/2019- ROMERO MARIA MARGARITA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la

solicitud de inscripción de posesión, requerida por ROMERO MARIA MARGARITA- D.N.I. N° F4.130.212- Sobre un inmueble según declaración jurada de 1791,00 metros 2, ubicado en Calle: Inmigrantes Españoles N° 175, C.P. 5870, Departamento: San Javier, Pedanía: Dolores, Localidad: Villa Dolores, Barrio: Fatima, lindando al Norte con Parcelas 042- 043- 044- 046, al Sur con Parcela 009, al Este con Calle Inmigrantes Españoles y al Oeste con Parte de Parcela 039, siendo el titular de cuenta N° 290101437505 cita al titular de cuenta mencionado QUINZAÑOS LEONCIO y al titular registral QUINZAÑOS LEONCIO- Matrícula. 872087 y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 13/02/2020. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 263823 - s/c - 16/07/2020 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-103700/2017- ROMERO BLANCA LIDIA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ROMERO BLANCA LIDIA- D.N.I. N° F6.515.332- Sobre un inmueble según declaración jurada y según plano de mensura de 300,24 metros 2, ubicado en Calle: Pasaje de La Calle Ahumada Torres N° S/N, C.P. 5871, Departamento: San Alberto, Pedanía: San Pedro, Localidad: San Pedro, Barrio: Punta De Riel, lindando al Norte con Calle Librada al Uso Público (Pasaje de La Calle Ahumada Torres), al Sur con Parcela S/D, al Este con Parcela S/D y al Oeste con Parcela S/D, siendo el titular de cuenta N° 280602297287 cita al titular de cuenta mencionado REYES JOSE ZENON y al titular registral REYES JOSE ZENON- Folio Real: Matr. 1127681 y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 13/02/2020. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 263827 - s/c - 16/07/2020 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-108137/2019- VEGA AMANDA INES- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por VEGA AMANDA INES- D.N.I. N°

12.744.805- Sobre un inmueble según declaración jurada de 793,00 metros 2, ubicado en Calle: Pública N° S/N, C.P. 5189, Departamento: Santa María, Pedanía: Alta Gracia, Comuna: Villa Anisacate, Barrio: Parque San José, lindando al Norte con Lote 011 Mza. 18, al Sur con Lote 009 Mza. 18, al Este con Lote 007 Mza. 18 y al Oeste con Calle Pública de tierra, siendo el titular de cuenta N° 310611610652 (Lote 10 Mza. 18) cita al titular de cuenta mencionado MENDEZ JULIO A. y al titular registral MENDEZ JULIO ARGENTINO- Matrícula: 1581306 y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CATOLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 17/02/2020. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 263829 - s/c - 16/07/2020 - BOE

POLICIA DE LA PROVINCIA

El Comisario Maximiliano Ezequiel Carranza, del Departamento Administración de Personal, dependiente de la Dirección Personal, de la Policía de Provincia, notifica al Personal Civil (J) SILVINA ELENA GAYANIGO M.I. N° 14.839.136, de lo dispuesto en la Resolución N° 631 del Ministerio de Gobierno de fecha 24 de Julio de 2017, el cual se transcribe: VISTO..., CONSIDERANDO... Y RESUELVE: Artículo 1º.- DISPONESE la convalidación de la prorroga de Reserva de Cargo a favor de la señora Silvana Elena GAYANIGO (M.I. N° 14.839.136 – Clase 1962), Personal Civil de la Policía de la Provincia, por el periodo comprendido entre el 1º de septiembre de

2014 y hasta el 30 de septiembre de 2016, debiendo dejar sin efecto la reserva del cargo, a partir del 1º de octubre de 2016. Artículo 2º.- ACEPTASE, a partir del 1º de octubre de 2016, la renuncia presentada por la señora Silvana Elena GAYANIGO (M.I. N° 14.839.136 –Clase 1962), Personal Civil de la Policía de la provincia (92-931), en razón de habersele acordado la Transformación de la Jubilación por Invalidez Provisoria en carácter Definitiva, dispuesta por Resolución Serie "A" N° 003438 de la Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de Córdoba. Artículo 3º PROTOCOLÍCESE, comuníquese, notifíquese y archívese. RESOLUCIÓN N° 631. - firma Dr. JUAN CARLOS MASSEI – Ministro de Gobierno de la Provincia de Córdoba, Figura sello oval con la inscripción MINISTERIO DE GOBIERNO CORDOBA. Queda Ud., debidamente notificado.-

5 días - N° 264070 - s/c - 17/07/2020 - BOE

POLICIA DE LA PROVINCIA

El Comisario Tec. Sup. Maximiliano E. Carranza, 2º Jefe de Departamento Administración de Personal, dependiente de la Dirección de Personal, de la Policía de Provincia, notifica al EX AGENTE AUGUSTO ANTONIO TABAREZ M.I. N° 33.750.961, de lo dispuesto en la Resolución N° 73043/2019 de Jefatura de Policía de fecha 18/12/2019, el cual se transcribe: VISTO..., CONSIDERANDO... RESUELVE: 1. NO HACER LUGAR al pedido de Reincorporación a la Fuerza Policial efectuada por el Ex Agente Augusto Antonio Tabarez M.I. N° 33.750.961, en razón de no reunir los presupuestos legales exigidos al efecto por el Art. 76º inc. d) de la ley N° 9728. 2. Al Departamento Administración de Personal, a los fines que se notifique al causante del contenido de la presente y demás efectos. 3. PROTOCOLÍCESE. JEFATURA DE POLICIA, 18 de Diciembre de 2019. RESOLUCIÓN N° 73043/2019. Figura Sello Escalera. Figura Sello Oval Policía de Córdoba – Jefatura, Firma y Sello de Crio. Gral. Tec. Sup. GUSTAVO MARCELO VELEZ – JEFE DE POLICIA. - Queda Ud., debidamente notificado.- -

5 días - N° 264260 - s/c - 20/07/2020 - BOE